VI Concurso de Periodismo "Miguel Otero Silva"

BASES

Podrán participar todos los socios cofundadores y numerarios de la Asociación de periodistas venezolanos en España Venezuelan Press inscritos hasta el día anterior a la convocatoria de este premio. Los trabajos deberán ser originales y no haber sido publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital, ni premiados en otros certámenes.

El **género es el CUENTO** y el tema: **"Volver. Cuentos de migrantes venezolanos para soñar".** El objetivo es concebir narraciones originales y creativas, reales o imaginarias, que se recreen en la posibilidad del inmigrante de regresar a su tierra, o no. Los mejores trabajos serán publicados en un libro que llevará el mismo nombre. Para ello se establecen las siguientes condiciones de participación:

1. Cada original deberá contener un **cuento** con una extensión máxima de **3.000 palabras**, en formato Word, que no haya sido publicado con anterioridad en ningún soporte físico o digital, ni premiado en otros certámenes.
2. El autor es libre de incluir una imagen: fotografía o ilustración, original, que no haya sido publicada con anterioridad en ningún soporte físico o digital, ni premiada en otros certámenes. Esta imagen puede ser de su autoría o de la autoría de otro socio de Venezuelan Press. De resultar ganador un trabajo con dos autores socios de Venezuelan Press (escritor y autor de la imagen) el premio se dividirá a apartes iguales. Si el autor de la fotografía no es socio de Venezuelan Press, el concursante deberá aportar autorización escrita y firmada por el autor para su publicación.
3. La convocatoria **abre el 16 de enero de 2022 y cierra el 16 de marzo de 2022 a las 12 de la noche**, y los originales deberán enviarse en este lapso de tiempo a: **directiva@venezuelanpress.com**, especificando en el asunto: VI Concurso de Periodismo Venezuelan Press "Miguel Otero Silva".
4. En el email, además, el autor deberá enviar, tanto de sí mismo como del autor de la imagen si fuere el caso *(sin estos requisitos no tomarán parte en el concurso):*
    a) Una **breve semblanza o biografía**, escrita en tercera persona, que no supere los 500 caracteres (sin contar espacios), que contenga los siguientes datos: ciudad de origen y/o de ejercicio en Venezuela, universidad o centro de estudios, empresas o instituciones en el ejercicio de su profesión que desee destacar, tanto en Venezuela como en España (si fuese este el caso).
    b) Una **fotografía**.
    c) Una **declaración**, donde **asegura** que el material es original, no ha sido publicado con anterioridad en ningún soporte físico o digital, no ha sido premiado en otros certámenes, no están comprometidos los derechos de publicación, no se halla pendiente del fallo de otro premio que pueda comprometerlo, y **autoriza** a Venezuelan Press a difundirlo por los medios que la Asociación considere convenientes, incluida su publicación en el citado libro. Igual condición tendrán la imagen.
4. El **jurado** calificador, compuesto por **TRES** reconocidos comunicadores venezolanos y españoles, emitirá su fallo seleccionando un **primer, segundo y tercer lugar**, y tantos trabajos **finalistas** como consideren. Todos los trabajos que cumplan con los parámetros de calidad serán incluidos en el libro: **"Volver. Cuentos de migrantes venezolanos para soñar".**
5. El primer premio consistirá en **QUINIENTOS EUROS** (500€), una escultura y un certificado; el segundo premio consistirá en **TRESCIENTOS EUROS** (300€), una escultura y un certificado; y el tercer premio consistirá en **CIEN EUROS** (100€), una escultura y un certificado; además de su publicación. Asimismo, todos los trabajos **finalistas** recibirán un certificado y serán publicados en el citado libro.
6. El resultado del certamen será comunicado en **acto público**, presencial o virtual dependiendo de las circunstancias sanitarias, a celebrarse en el mes de junio de 2022, en una ceremonia a propósito del Día del periodista en Venezuela y del VII Aniversario de Venezuelan Press.
7. Los concursantes, por su mera presentación, **aceptan íntegramente** las bases del premio.